

El Devenir de Chihuahua - El 'boom' de los independientes

Escrito por Gerardo Cortinas Murra
Lunes, 16 de Octubre de 2017 23:59



Gerardo Cortinas Murra.

Increíble: en total 85 personas solicitaron al INE ser aceptados como aspirantes a candidatos independientes presidenciales. 77 hombres y 8 mujeres, entre ellas, la ex primera dama Margarita Zavala y la vocera del Concejo Indígena de Gobierno María de Jesús Patricio Martínez. A partir de hoy, las personas que hayan cumplido los requisitos, darán inicio (en al menos 17 entidades federativas) a la recolección de, cuando menos, 867 mil firmas de apoyo (1% del padrón electoral); lo que representa la obtención de un poco más de 7 mil firmas diarias.

Algunas notas de periódicos nacionales hacen una evaluación de la experiencia política y profesional de las personas que pretenden obtener su registro como candidatos independientes presidenciales, en los términos siguientes: “En el grupo de las 74 personas que inscribieron su intención de ser candidatos independientes para contender por la Presidencia de la República, según el último informe oficial, hay de todo”:

“cuatro políticos profesionales: un gobernador y un senador; un exestratega de un partido; un creador de un instituto político rechazado; el dirigente de un partido sin registro; un exdiputado panista; una activista; un exaspirante a asambleísta y jefe delegacional; uno que fue parte de dos agrupaciones políticas nacionales; una presidenta de una agrupación política nacional con registro; un exaspirante a diputado local; un periodista; una médico tradicional, representante de los pueblos indígenas y del EZLN; un indigenista admirador de la figura del Tlatoani; un defensor de los derechos de los afrodescendientes; un exaspirante a presidir una comisión de derechos humanos; un abogado; un economista; cinco empresarios (dos con filias partidistas); un general retirado; una inmigrante; un poeta-dramaturgo, un expresidente municipal; un académico; un profesor politécnico; un detractor de todo; un campesino-mesero-taxista-comerciante-músico; un filántropo; un youtuber; la primera mujer que buscó una candidatura independiente con validez en una elección estatal y siete excandidatos independientes no registrados para llegar a Los Pinos en 2012”.

En cuanto a los aspirantes a diputados federales independientes, el INE aprobó el registro de 183 ciudadanos, de las 240 personas que habían manifestado su intención para participar en

El Devenir de Chihuahua - El 'boom' de los independientes

Escrito por Gerardo Cortinas Murra
Lunes, 16 de Octubre de 2017 23:59

diversos distritos electorales. De acuerdo con el listado elaborado por el INE, la mayoría de los aspirantes independientes a la Cámara de Diputados busca representar distritos de la Ciudad de México (33), Jalisco (21), Nuevo León y Chiapas, con 18 cada uno; y Puebla con 11.

En cuanto a los aspirantes al Senado de la República, el INE registró a 34 ciudadanos, entre ellos el aún diputado federal independiente Manuel Clouthier Carrillo en Sinaloa; tres registros en Jalisco, entre ellos el diputado local Pedro Kumamoto; en Baja California, se presentaron otras tres solicitudes. En Chihuahua, como en otros estados, ninguna. En total fueron 359 solicitudes de candidaturas independientes.

Ahora bien, si bien es cierto que, hoy en día, el acceso al poder sin respaldo partidario es, la mejor opción para desterrar la partidocracia mexicana, también lo es que los requisitos de elegibilidad para ocupar cargos públicos deben ser más estrictos con el propósito de garantizar que los gobernantes sean personas con cierta experiencia política comprobada y con un perfil avalado por la sociedad. Ya que de no ser así, corremos el riesgo de que nos gobierne otro Vicente Fox y, en el peor de los casos, un Donald Trump mexicano.

Al respecto, Luis Rubio nos recuerda que “los presidentes no pueden gobernar ni ser exitosos sin al menos el reconocimiento y aprecio de la población... Si uno observa el devenir de las administraciones desde los ochenta, los gobiernos que avanzaron y aportaron algo relevante fueron aquellos que buscaron y procuraron el apoyo de la ciudadanía. Todos los que la ignoraron y despreciaron acabaron derrotados”.

IMPUGNACIÓN DISTRITAL:

El Vocal de la Junta Distrital de Parral le negó el registro como aspirante a una diputación federal a una ciudadana parralense, so pretexto de no haber entregado la copia de la apertura de la cuenta de cheques de la Asociación Civil; lo anterior, a pesar de haberse presentado un oficio en el que se acredita que el trámite bancario está en proceso de aceptación.

En este caso, es evidente que existe una sanción excesiva e irracional, en virtud de que resulta imposible aportar un documento que, por una parte, no es generado por la interesada; y por otra, porque se requiere la presentación de un documento que aún no ha sido creado; En consecuencia, resulta absurdo que el INE exija la presentación de documentos inexistentes,

El Devenir de Chihuahua - El 'boom' de los independientes

Escrito por Gerardo Cortinas Murra
Lunes, 16 de Octubre de 2017 23:59

pues nadie está obligado a lo imposible.

En efecto, existen diversos criterios jurisprudenciales en el sentido de que la exigencia aportar pruebas en su oportunidad procesal, “debe atemperarse ante la imposibilidad o extrema dificultad que represente su cumplimiento; de tal manera que tratándose de pruebas ofrecidas en tiempo, debe concederse al interesado la oportunidad razonable de aportar en un lapso determinado aquellos elementos, con el propósito último de lograr el esclarecimiento de la verdad, lo cual, además, es acorde con la tendencia del derecho procesal moderno, de no sujetar a los tribunales a reglas inflexibles de aplicación automática”.